

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Elisa VEDRINA CONESA, Héctor PALENCIA RUBIO, Santiago RODRÍGUEZ SERRA, Llanos DE LUNA TOBARRA, Agustín PARRA GALLEGÓ, Ignacio MARTÍN BLANCO y Cristina AGÜERA GAGO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:**

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana adjudicó en 2023 la redacción de varios proyectos destinados a la mejora de la accesibilidad en las autopistas AP-2 y AP-7 en Cataluña. Entre ellos figura el contrato correspondiente al lote 5, formalizado en marzo de 2023, que comprende la redacción del proyecto de trazado y construcción de nuevos enlaces en Roda de Berà y Banyeres del Penedès.

En el caso de Roda de Berà, el proyecto contempla la creación de un nuevo acceso directo a la AP-7 con una inversión estimada de 7,5 millones de euros y una previsión estimada de paso de hasta 25.000 vehículos diarios, según estimaciones del propio Ministerio.

Sin embargo, el trazado inicialmente planteado por el Ministerio —en las proximidades del núcleo urbano— ha suscitado el rechazo del Ayuntamiento, que ha expresado su preocupación por los efectos negativos que esta solución podría tener sobre los residentes de viviendas próximas, la circulación diaria en la carretera TV-2041 y la seguridad de los viandantes que utilizan el paso sobre la vía ferroviaria, actualmente el único que conecta el núcleo urbano con las urbanizaciones de Les Torres y La Barquera.

Como alternativa, el Ayuntamiento ha propuesto ubicar el enlace en el polígono industrial del Avenar, pues entiende que esta solución permitirá atraer nuevas empresas, favorecerá la logística de las ya implantadas y evitará el paso de camiones por el centro urbano.

Han transcurrido ya más de dos años desde la formalización del contrato y, a la vista de la relevancia estratégica de esta infraestructura para la movilidad y el desarrollo económico del municipio, resulta pertinente conocer el estado del proyecto, los criterios técnicos empleados y el grado de interlocución mantenido con el gobierno local. Al respecto de este proyecto, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es el estado actual del proyecto de construcción del nuevo acceso a la autopista AP-7 en el término municipal de Roda de Berà?
- 2.- ¿Ha determinado ya el Gobierno la ubicación definitiva de dicho acceso y, de ser así, en qué punto se prevé ejecutar la conexión?
- 3.- ¿Qué criterios técnicos, urbanísticos o logísticos ha tenido en cuenta el Ministerio para seleccionar la ubicación definitiva, en relación con la alternativa planteada por el Ayuntamiento de situarla en el polígono industrial del Avenar?

Madrid, 17 de junio de 2025

Narcís

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montesin*

LA SECRETARIA GENERAL